



FIRMADO POR

L'Alcalde de Mislata
Carlos Fernández Bielsa
07/02/2024



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Intervención

Expediente 1719777E

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 6 de febrero de 2024, el Presupuesto General para el ejercicio 2024, integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento de Mislata y el de la empresa pública, Neteja Sanejament Urbà i Manteniment de Zones Verdes de Mislata S.A, la Plantilla de Personal y la Relación de Puestos de Trabajo, de conformidad con lo regulado en los artículos 169.1 del TRLRHL y 90 de LRBRL, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles los expedientes, a efectos de que los interesados previstos en el art. 170.1 del TRLRHL, puedan examinarlo y presentar, en su caso, reclamaciones ante el Pleno, por los motivos del art. 170.2 del TRLRHL.

Si no se presentaran reclamaciones se entenderán definitivamente aprobados.

Mislata, 6 de febrero de 2024
El Alcalde
Carlos Fernández Bielsa



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA ACDU YWPV LCYP KERY

Edicto del Ayuntamiento de Mislata sobre aprobación inicial del Presupuesto Municipal del 2024 - SEFYCU 4822355

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1